

Desafíos del Programa Conectar-Igualdad en Argentina

MURIEL VÁZQUEZ

Profesora de Enseñanza Media y Superior en Filosofía, Universidad de Buenos Aires, Argentina

1. El paradigma educativo en un contexto virtual: La sociedad de la información

La educación actual se encuentra inserta en un contexto socio-económico propio del paradigma de la globalización, que impregna necesariamente al sistema educativo mismo. Desde hace ya larga data que el interés en cuestiones educativas se desplaza fundamentalmente a las expectativas de mayor eficacia y calidad que supone la apropiación de tecnologías de información y comunicación. La incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TICs) a la educación, posibilita y genera nuevos y diferentes tipos de relaciones entre los actores y sujetos del proceso educativo y sus relaciones particulares con la construcción del conocimiento.

La modalidad que implica el proceso enseñanza-aprendizaje mediado por herramientas tecnológicas permite visualizar la potencialidad que ofrece la aplicación de un contexto virtual en el ámbito educativo tradicional de la escuela secundaria. Sin embargo, el uso de esta posibilidad supone la posesión de determinadas exigencias metacognitivas que se asocian con el conocimiento de la estructura de la información al interior de estas herramientas. La novedad que implica la incorporación de las TICs en el ámbito educativo implica principalmente la atenuación de las barreras entre la escuela y el mundo exterior. Pero esta distancia salvada entre estos ámbitos otrora lejanos, ¿implica la solución a los problemas que presenta la actual sociedad del conocimiento o viabiliza la formulación y aparición de nuevos y complejos desafíos?

Nos encontramos en la actualidad con el desafío de determinar la estructura de una teoría de la educación que nos permita explicar los procesos afectados por los cambios en el paradigma educativo dominante. Debemos ser conscientes de la necesidad de un marco teórico innovador que nos permita no solo explicar, sino además comprender, los procesos educativos mismos que están siendo modificados por la incorporación de las TICs. No es solamente las posibilidades de apertura al mundo que presenta la globalización la que despliega transformaciones, que como fenómeno actual desafía profundamente los criterios vigentes sobre la organización de aquellos procesos; sino también la informatización de los conocimientos y las innovaciones emergentes de la mediación en las relaciones docente-alumno que parecen enfrentar a los modelos institucionales tradicionales.

El Programa Conectar Igualdad en Argentina consiste en una iniciativa, en función de una política de estado que reúne a varias instituciones del mismo¹, de asignación de 3 millones de netbooks durante el

¹ Las instituciones estatales involucradas son la Presidencia de la Nación, la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), el Ministerio de Educación de la Nación, la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio de Planificación Federal de Inversión Pública y Servicios.

período 2010-2012, a cada alumno y docente de educación secundaria de escuela pública, educación especial y de institutos de formación docente. El programa Conectar-igualdad sigue los pasos del Modelo 1 a 1. Este modelo implica la posibilidad de un aprendizaje con características innovadoras. El desafío que presenta esta metodología de aprendizaje radica fundamentalmente en la modificación del paradigma del proceso educativo, haciendo posible el paso de un modelo que transmite la información con que se cuenta - y que construye el conocimiento en esa transmisión o guía-, hacia un modelo que pretende, además, enseñar a hacer determinadas cosas, puesto que se trata de una práctica educativa en la que la tecnología interviene en el proceso mismo de generación de conocimiento.

Uno de los fundamentos centrales, que están en la base del sentido mismo de la educación, reside en la relación que el proceso de enseñanza-aprendizaje, inherente a ella, tiene con el conocimiento. Pero también hay otra relación problemática en dicho proceso educativo: la que conecta al docente con el alumno. En la reflexión sobre este tipo de relación cabe preguntarse: En términos generales, ¿cuáles son las condiciones de posibilidad para que esta relación contribuya de forma positiva a la construcción del conocimiento? Teniendo en cuenta la particularidad del programa al que hacemos referencia aquí, ¿cómo modifica esta relación, en la práctica, la incorporación de las nuevas tecnologías de la comunicación en el aula?

2. Relaciones de la educación con la incorporación de las TICs al aula: El aprendizaje colaborativo

De la incorporación de las TICs en el proceso educativo, por medio del programa Conectar - Igualdad, surgirá una particular relación de la educación con nuevas formas de circulación y producción de sentidos, vinculados a la utilización de estas herramientas. Pero además, otra cuestión interesante tiene que ver con las modificaciones en la construcción de las subjetividades, sobre todo en lo que respecta a la relación entre significados sociales de los roles de docente y alumno.

En el proceso educativo, el conocimiento consiste en una mediación de carácter procesal y recurrente que, en una integración compleja, reúne no solo ideas, sino también hechos o comportamientos que modifican la realidad. Para poder comprender en qué sentido y de qué forma el desarrollo de la gestión de dicha mediación puede realizarse, es preciso abordar aspectos relacionados fundamentalmente con disciplinas como la filosofía, la cultura y la tecnología. Pero el punto está en que estos aspectos deben referirse a estas disciplinas desde un enfoque particular: el de la educación. Por lo cual, a la hora de encarar la gestión del proceso educativo, a partir de la incorporación en el mismo de las tecnologías de la comunicación, no podemos dejar de hacer referencia al concepto de "aprendizaje colaborativo". En líneas generales, el aprendizaje colaborativo en un entorno virtual de enseñanza permite potenciar las competencias individuales y grupales, y dirigir las hacia la generación de valor del conocimiento que pueda ser construido socialmente en el proceso.

Con respecto al concepto "aprendizaje colaborativo", es necesario señalar que el mismo ha ido desarrollándose y gestándose a través de diferentes vertientes que intentan aproximarse a su significado. Según Panitz & Panitz (1998), la cooperación de los miembros del grupo en lo que respecta a la construcción del consenso constituye la premisa central del aprendizaje colaborativo. Según Díaz Barriga (2002), el aprendizaje colaborativo tiene como característica central la igualdad con la que cuenta cada individuo en el

proceso de aprendizaje. Además, el concepto hace referencia a una conexión y profundidad tal que, de manera bidireccional, logra la experiencia, en tanto variable en función del nivel de competitividad existente, de la distribución de responsabilidades y del intercambio de roles. El autor señala, como elementos centrales de este tipo de aprendizaje, la interdependencia de carácter positivo, la interacción entre los integrantes, la contribución individual y el desarrollo de habilidades índole personal y grupal.

El aprendizaje colaborativo se fundamenta básicamente en el diálogo, que implica necesariamente una transacción en base a la palabra que transporta ideas. En este sentido, cuando hablamos de la incorporación de las TICs a las aulas de la escuela secundaria en Argentina, por medio del programa Conectar-Igualdad, nos referimos a la transformación de un proceso educativo incluido en un entorno "conversacional". En este sentido, el contexto pedagógico virtual que propone la incorporación de estas herramientas a la relación educativa es aquel en el que se deben poner en común los significados, contenidos y fundamentos que revalorizan el discurso y su elemento básico, la palabra. La palabra que une, pero también la base de un diálogo que puede ser "puente" comunicacional, pero también puede convertirse en "distancia". Uno de los desafíos, en lo que respecta a la relación docente-alumno en este contexto, es que la comunicación basada en un lenguaje nuevo, "virtual", con terminología diferente a la que los profesores están habituados, puede funcionar como punto de quiebre a la hora de fundamentar la relación docente-alumno. Los docentes desconocen, en la mayoría de los casos, la forma de funcionar de las TICs, la terminología asociada a su utilización y fundamentalmente, se encuentran temerosos de tender el puente comunicacional necesario para que el Otro (la alteridad con mayúscula representada en el alumno) los zambulla en ese nuevo lenguaje. Estas dificultades forjan una situación en la que la intención de crear un contexto que iguale y equipara a docentes y alumnos, puede también y a la vez, complejizar el nuevo juego de roles que los distancia de la relación institucional tradicional.

3. La educación desde un enfoque dialéctico y dialógico: La mediación (de las netbooks) en el proceso enseñanza-aprendizaje

Como ya señalamos, los procesos educativos funcionan como condición de posibilidad de los procesos evolutivos del ser humano. La educación puede promover la formación integral de las personas, en la medida que una interacción creativa con la información posibilite la construcción de conocimiento. Pero el conocimiento es elaborado tanto en forma individual como social, en base a la forma como cada individuo interpreta sus experiencias en el mundo. Por lo tanto, en el proceso enseñanza-aprendizaje nos encontramos frente a un "doble proceso de construcción del conocimiento, uno de naturaleza individual pero mediado, y otro de naturaleza interpersonal e interactiva y que se concreta en los mecanismos de *influencia educativa*".²

Dentro del proceso de construcción del conocimiento, los procesos de *influencia educativa* son afectados por las características que puedan poseer los diferentes contextos educativos en los que se desarrollan, así como por los distintos motivos que puedan guiar a los participantes de la secuencia

² COLL, C., (2001) *Constructivismo y educación: La concepción constructivista de la enseñanza y del aprendizaje*. En Coll C., Palacios J., y Marchesi A., (Comps). *Desarrollo psicológico y educación. Vol II Psicología de la Educación Escolar*, Madrid, Alianza, pág. 163 La orientación a nivel social, y por lo tanto de carácter externa, de los significados, la *influencia educativa*, se conceptualiza en la forma de "ayuda al proceso de construcción". De esta manera, el proceso de construcción es, en sí mismo, individual e interno. Sin embargo, necesita ayuda para que la edificación del conocimiento en función de los contenidos culturales que el contexto educativo tiene como objeto, pueda darse apropiadamente.

educativa.³ Esto que acabamos de señalar implica que el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, construcción que se lleva a cabo con los esquemas de conocimiento previos con que el individuo cuenta, es decir, con aquello que ha edificado en su relación con el medio que lo rodea. La posición filosófica que subyace a esta manera de comprender el proceso de enseñanza-aprendizaje, proveniente de la línea kantiana, se basa en el hecho de que el conocimiento no se recibe en forma pasiva, sino que es procesado y construido activamente. Desde esta perspectiva filosófica lo objetivo en sí carecería de sentido, en la medida que todo conocimiento es una construcción, y el proceso de aprendizaje implicaría, por lo tanto, una reconstrucción interior y subjetiva.

Pero más allá de esta cuestión central de la construcción subjetiva del conocimiento al interior del proceso educativo, es menester señalar que el mismo da lugar a una cantidad de transformaciones en la relación entre los individuos que participan de él. El individuo que forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje se constituye en un sujeto que de alguna manera reconstruye, al internalizarlo, el conocimiento que adquiere también mediante su interacción con los otros, interacción que resulta fundamental a la hora de hablar del desarrollo cognoscitivo y sociocultural de la personalidad de cada individuo. El lugar o rol clásico del docente en este marco de ideas se ubica en el de quien confecciona y organiza experiencias significativas para posibilitar la construcción del conocimiento, de manera que no es un simple trasmisor de información sino que su papel consiste en ser promotor del desarrollo individual y de la propia autonomía de los individuos que están en el lugar de alumnos.

Sin embargo, el fenómeno particular de relación docente-alumno que propone el proyecto Conectar-Igualdad, mediada por una herramienta tecnológica y por todo lo que ésta significa e implica, genera una nueva situación de enseñanza-aprendizaje digna de ser analizada en profundidad. El proceso dialéctico que implica la relación está condicionado por unas nuevas contradicciones internas, en la medida que a la vez que es condición de posibilidad de adquirir conocimiento, se presenta como una nueva manera de comprender y transformar la realidad de su entorno. ¿Quién posee el conocimiento en esta relación docente-alumno? ¿Quién transmite o guía u orienta a quién a la hora de realizar actividades áulicas con las TICs como intermediarias? ¿Cómo se establece la nueva relación entre docente-netbook-alumno? ¿La incorporación de una computadora por persona (tanto docente, como alumno) estimula, corrompe, vincula, separa, modifica, interviene, molesta, inquieta, quiebra, une, iguala, equipara, distancia... a los docentes y a los alumnos?

4. Una actitud frente al desafío: El proceso educativo como una realidad comunicacional

Según Perez Lindo (2011:33) algo implícito en las experiencias educativas es el hecho de que “el dominio de competencias lingüísticas es al mismo tiempo una condición y un objetivo de toda comunicación pedagógica”. Esta característica, que creemos fundamental para analizar la problemática inherente a la incorporación del Modelo 1 a 1 en la escuela secundaria en Argentina por medio del programa Conectar-Igualdad, permite pensar la condición necesaria de la capacitación docente en lo que respecta al uso y posibilidades de las tecnologías de la información y además, en las capacidades comunicacionales que

3 Ibid, pág. 164

presenta el hecho de que el interlocutor de este proceso comunicacional es siempre un nativo digital y por lo tanto su lenguaje está imbuido de terminología tecnológica.

La cuestión fundamental, creemos, estaría en lograr determinar, dirigir y orientar los objetivos de la comunicación pedagógica. La utilización de las tecnologías de la información y comunicación posee objetivos inherentes para los adolescentes argentinos de nuestro tiempo, en su mayor parte dirigidos a las capacidades ociosas que las mismas les brindan. La computadora dentro de la escuela debe trabajar por encontrar nuevos objetivos comunicacionales para su utilización. Pero esto es solo una manera de decir. Porque claramente quienes deben buscar nuevos objetivos en la incorporación de las tecnologías en las aulas de la escuela secundaria son los educadores. Sostiene el ministro de educación de la Argentina, Alberto Sileoni (GVIRTZ y NECUZZI, 2011), "como funcionarios, pero también como educadores y padres, tenemos el deber de darles sentido a esas nuevas tecnologías (...) Cada docente debe encontrar la forma de integrar la computadora, de acuerdo con el sentido que quiera otorgarle a cada temática, y desde la especificidad que el dispositivo ofrece".

El fenómeno educativo está inmerso en la realidad social. Este hecho implica que la manera como los individuos asimilan los aspectos objetivos que surgen de los conocimientos y valores transmitidos, se explicita en un nivel real, pero, a la vez, subjetivo. En el contexto de la enseñanza y el aprendizaje, partiendo de la concepción del proceso como el desarrollo de un intercambio intersubjetivo y asumiendo que a través de la discusión y la interacción se puede avanzar hacia un marco de referencia compartido, puede considerarse al conocimiento como "aquello que se comparte dentro del discurso en una comunidad" (BRUNER, 1997). Y en este sentido, podemos reflexionar sobre la necesidad de que, como educadores debemos corrernos de los modelos clásicos a la hora de interpretar las relaciones que se dan en los procesos educativos, y considerar a la educación como un proceso de comunicación y de información, que si bien pareciera ser algo obvio, evidentemente no se experimenta la relación de esta manera, por lo general porque suele considerarse a la educación como un "proceso uni-direccional: de los adultos hacia los niños, de los sabios a los ignorantes". (PEREZ LINDO 2011: 34)

El desafío más grande que provoca el programa conectar-igualdad en las relaciones entre docente y alumno es el de comenzar a pensar esta relación como una "equidad de ignorancia". El desafío para el docente de asumir su escaso o total analfabetismo frente a las tecnologías de la información y asumir que el Otro puede también enseñarle algo de esa herramienta comunicacional. El desafío del alumno de trascender la utilidad ociosa de las herramientas tecnológicas y exigir su utilización en el aprendizaje. El desafío más grande que el programa conectar-igualdad presenta, desde nuestra perspectiva, es el de un cambio de actitud. La ruptura implica aceptar que algo ya no es igual y aceptar que uno se debe capacitar, que existe algo no conocido o por aprender, lo que es el inicio de toda transformación. En la medida que los docentes reconozcan que hay elementos que se les escapan de las TICs podrán ir adquiriendo aquellos elementos que les faltan para manejarse en ese nuevo espacio, en esa realidad nueva que plantea el desarrollo de la informática. Si en la formación docente no se pondera este aspecto de la tarea educativa, los docentes carecerán de conocimientos y recursos para ser competentes desde un aspecto comunicacional.

"(...) la marca de la inteligencia humana, la astucia más elemental de la razón, la verdadera, la que es propia de cada uno y común a todos, es esa razón que se manifiesta de modo ejemplar allí donde el conocimiento del ignorante y la ignorancia del maestro, al igualarse, hacen la demostración de los poderes de la igualdad intelectual." Ranciere, *El maestro ignorante*.

Referencias bibliográficas

- BRUNER J., (1997) *La educación, puerta de la cultura*, capítulo 2: "Pedagogía popular", Madrid, Editorial Visor
- CASTELLS M., (2001). *La era de la información. Economía, sociedad, cultura*. Vol. 1. *La sociedad red*. Vol.2. *El poder de la identidad*. Vol.3. *Fin de milenio*, México, Siglo XXI
- COLL, C., (2001) "Constructivismo y educación: La concepción constructivista de la enseñanza y del aprendizaje". En Coll C., Palacios J., y Marchesi A., (Comps). *Desarrollo psicológico y educación. Vol II Psicología de la Educación Escolar*, Madrid, Alianza
- CULLEN C., (2004), *Racionalidad y Educación, problemas teóricos y epistemológicos de la educación, en Filosofía, cultura y racionalidad crítica: nuevos caminos para pensar la educación*, Buenos Aires, Ed. Stella
- DIAZ BARRIGA, A. (2002) *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*, México, Editorial McGrawHill
- PANITZ, T., and PANITZ, P., (1998). "Encouraging the Use of Collaborative Learning in Higher Education". En FOREST J. (ed.) *Issues Facing International Education*, 1998, NY, NY: Garland Publishing
- PEREZ LINDO A., (2011) *¿Para qué educamos hoy? Filosofía de la educación para un nuevo mundo*, Buenos Aires, Ed. Biblos, (2ª edición)
- GVIRTZ S. y NECUZZI C. (Comp.) (2011) *Educación y tecnologías: las voces de los expertos*, CABA, ANSES